ACTA - RESUMEN COMISIÓN PERMANENTE
FORO LOCAL – DISTRITO DE LATINA

Jueves, 2 de noviembre de 2017
18:30
Calle de Cebreros, 66

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales, se levanta Acta Resumen de la sesión de la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Latina celebrada el pasado 2 de noviembre de 2017.

La sesión se inicia a las 18:45, con la siguiente

RELACION DE PARTICIPANTES ASISTENTES:

COMISIÓN PERMANENTE FORO LOCAL LATINA	
VICEPRESIDENTE TITULAR	
POVEDA DE LA IGLESIA, JAVIER	ASOCIACION VECINAL LUCERO
COORDINADORES/AS MESAS DE TRABAJO	
APELLIDOS Y NOMBRE	**MESA**
FERNÁNDEZ CABALLERO, PABLO	COMERCIO, PYMES Y EMPLEO
FERNÁNDEZ CONTRERAS, LUIS SALVADOR	MEMORIA HISTÓRICA
FERNÁNDEZ GALLEGO, JULIANA	SALUD Y SANIDAD
GARCIA MOZO, MARIO MARCOS	AUDITORÍA DE LA DEUDA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
GARROTE SALMERÓN, FÉLIX	MOVILIDAD
MORETA HERMOSO, VIOLETA DE	BIENESTAR ANIMAL
PERNI GONZÁLEZ, TERESA	IGUALDAD
POVEDA GÓMEZ, ROGELIO	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
RIVERO ORTEGA, JUAN MANUEL	MEDIO AMBIENTE
RUBIO PEÑA, FRANCISCO JOSÉ	CULTURA
YUGUERO DE BLAS, JOSE LUIS	EXCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
REPRESENTANTES GRUPOS MUNICIPALES	
APELLIDOS Y NOMBRE	**GRUPO**
GARCÍA CASTILLO, RICARDO	GM PARTIDO POPULAR
LLAMAS PADRINO, ENRIQUE	GM PARTIDO SOCIALISTA

BELÉN DEL POZO GONZÁLEZ	GM CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL FORO LOCAL	LUIS DEL RÍO GONZÁLEZ

1. Aprobación del acta anterior.

El Vicepresidente del Foro Local del Distrito de Latina pregunta a los asistentes si existe alguna objeción al acta de la sesión de 4 de octubre de 2017.

Toma la palabra el Coordinador de la Mesa de Exclusión Social y Derechos Humanos para poner de manifiesto que en el acta de la sesión celebrada el día 4 de octubre de 2017 existe un error en cuanto al contenido de una de sus intervenciones cuando al comienzo de la página 2 de dicho acta se hace referencia a la petición de información solicitada relativa a las actuaciones que se están llevando a cabo en las inmediaciones de la Calle de las Higueras, pues no sólo solicitó dicha información, sino también sobre la inadecuada ejecución de la obra, ya que "se denunció que no se había tenido en cuenta a los ciudadanos que tienen que pasar por la acera, quedando ésta reducida de tal manera, que en algunos tramos no pasa ni un coche de bebé y mucho menos una silla de movilidad diversa".

Se acuerda por el voto favorable de la unanimidad de los presentes con derecho a voto aprobar el acta de la sesión de 4 de octubre de 2017 con la inclusión en el acta de la presente sesión de la rectificación a la que hace mención el Coordinador de la Mesa de Exclusión Social y Derechos Humanos.

2. Información breve de las Mesas.

El Vicepresidente del Foro Local del Distrito de Latina cede la palabra a los coordinadores de las Mesas para que informen brevemente del desarrollo de sus reuniones y de las novedades de éstas.

Toma la palabra la Coordinadora de la Mesa de Igualdad e informa de que se ha mantenido la primera reunión con el resto de los coordinadores de la Red de Foros para fijar otras reuniones sucesivas, de que el día 31 de noviembre se reunió la mesa con el objeto de tratar el borrador de la guía de buenas prácticas respecto de la perspectiva de género, de que el 22 de noviembre, la Mesa de Igualdad y el C.C. de la Mujer celebrará junto con la Asociación Vecinal y la Dinamizadora vecinal una acción que incluirá la proyección de un vídeo y una campaña contra la publicidad relativa a la prostitución.

El Coordinador de la Mesa de Exclusión y Derechos Humanos se refiere a un cartel para colocar en los coches en el que se manifiesta la intención del dueño de no aceptar ese tipo de publicidad en su vehículo.

El Coordinador de la Mesa de Auditoría de la Deuda y Políticas Públicas pregunta si sería útil y legal hacer fotos a aquellos que distribuyan este tipo de publicidad.

El Vicepresidente manifiesta que no cree que sirva de nada y que tampoco entiende que sea legal.

El Coordinador de la Mesa de Medio Ambiente pregunta si la acción prevista incluye recoger los folletos publicitarios que los vecinos hayan recogido y si, por tanto, sería conveniente que los recogieran.

La Coordinadora de la Mesa de Igualdad informa de que la Asociación de Vecinos de Aluche y las asociaciones vecinales en general son centros de recogida y de que se han vuelto a incluir fotografías en los anuncios, práctica que se había reducido.

El Coordinador de la Mesa de Cultura informa a la Comisión Permanente de que dicha mesa se reunión el día 21 de octubre, de que se ha constituido una comisión con la cabalgata de Reyes como objeto que se reunirá el día 8 de noviembre de nuevo y, por último, de que se está tratando de colaborar en la celebración de la feria del libro.

El Coordinador de la Mesa de Salud y Sanidad traslada a la Comisión Permanente su alegría por la proposición al Pleno de la consideración de Madrid Salud como servicio esencial y prioritario y de que eso sirva para reponer personal y para que no se privaticen los servicios. Asimismo, informa de la campaña contra la privatización de la donación de sangre por parte de Cruz Roja y de la pretensión de colocar carteles informativos junto a los de Cruz Roja, de que se está realizando una campaña contra el deterioro de los hospitales públicos dentro del movimiento "Marea Blanca", con una concentración el 19 de diciembre en el Hospital Clínico, de que existe una plataforma de defensa del Hospital 12 de octubre y de que se están recogiendo firmas contra las listas de espera y las derivaciones a través del servicio de atención telefónica del IMSALUD.

El Vicepresidente del Foro Local del Distrito de Latina señala que la concentración del día 19 de diciembre puede difundirse en el chat del Foro. El Coordinador de la Mesa de Exclusión y Derechos Humanos señala que la difusión de la acción es grande tanto en Villaverde como en Carabanchel y Latina.

El Coordinador de la Mesa de Salud y Sanidad informa, por último, de que la Mesa se encuentra pendiente de las conclusiones de un estudio de salud acerca de los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual en el barrio de Lucero y de que la intención de llevar a cabo talleres en los institutos de educación secundaria se encuentra un tanto aparcado.

El Coordinado de la Mesa de Exclusión y Derechos Humanos informa de las acciones de la Mesa tendentes a que la píldora del día después sea de distribución gratuita y manifiesta que la Mesa quiere llevar sus proposiciones al plenario del Foro Local del Distrito de Latina.

El Coordinador de la Mesa de Presupuestos Participativos informa de que se va a producir una reunión interdistrital de presupuesto participativos el 7 de noviembre.

El Coordinador de la Mesa de Movilidad informa de las acciones de la Mesa referidas a la accesibilidad en el Alto de Extremadura y al uso del Distrito como aparcamiento disuasorio y manifiesta que la Mesa necesita y solicita la colaboración de la entidades vecinales.

El Coordinador de la Mesa de Memoria Histórica informa de una reunión que la Mesa mantendrá el día 8 de noviembre para la celebración de un cine fórum en el Centro Cultural Fernando de los Ríos.

El Coordinador de la Mesa de Medio Ambiente informa de que la Mesa tiene convocada una reunión el 9 de noviembre para la que espera que tenga quórum.

El Coordinador de la Mesa de Auditoría de la Deuda y Políticas Públicas informa de que la Mesa tuvo su primera reunión el 3 de noviembre y un taller sobre políticas de auditoría el 24 de octubre. El Vicepresidente dice que ese taller fue interesante, que se pretende cambiar el nombre de la Mesa a "Auditoría Ciudadana", lo que permitiría un planteamiento más transversal. El Coordinador de la Mesa de Exclusión Social y Derechos Humanos señala que estuvo en una reunión de estos

talleres y que le resultó muy interesante. El Coordinador de la Mesa de Auditoría de la Deuda y Políticas Públicas plantea crear un proceso que se difunda al resto de las Mesas y el de la Mesa de Medio Ambiente indica que tal vez debiera enviarse la documentación de ese taller en concreto, a lo que el Vicepresidente responde que lo hará en cuanto se la hagan llegar.

La Coordinadora de la Mesa de Bienestar Animal informa a la Comisión Permanente de que la Coordinadora anterior dejó el puesto y la Mesa ha elegido nueva Coordinadora y su suplente, de que los objetivos están sobre la mesa y de que, de momento, le basta con tranquilizar a los miembros de la Mesa y a los vecinos y colaborar con las Mesas de Medio Ambiente y de Salud y Sanidad, adelantando que la Mesa se reunirá en tres semanas.

Se incorpora a la sesión el coordinador de la Mesa de Comercio, PYMES y Empleo a las 19:16.

El Vicepresidente pregunta si se ha incluido en el grupo de Whatsapp y en el listado de distribución del correo a los suplentes, a lo que el Coordinador de la Mesa de Cultura contesta que en el Whatsapp sí, pero en el correo, no.

El Coordinador de la Mesa de Memoria Histórica dice que esa Mesa está en contacto con las Mesas distritales.

El Coordinador de la Mesa de Comercio, PYMES y Empleo informa de que la Mesa no ha podido reunirse porque participan en ellas miembros de Asociaciones de PYMES que participan en otras Mesas y de que les transmitirá el resultado de las sesiones de la Comisión Permanente del mismo día 2 de noviembre y del 6 de noviembre.

La Coordinadora de la Mesa de Salud y Sanidad informa a la Comisión Permanente del éxito de la exposición de pintura del día de la Salud Mental, pero señala que no hubo suficiente apoyo del Distrito, que la exposición se publicitó en otros medios, pero no en los de difusión del propio Distrito. Asimismo, informa de que han pedido al Concejal Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias que coordine las Mesas de Salud, pero que aún no tienen respuesta.

El Vicepresidente le informa de que no es la vía para coordinar la información, sino que tendría que hacerse a través del Concejal Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones. La dinamizadora del Foro Local se ofrece a coordinarlas.

El Coordinador de la Mesa de Cultura pregunta si las reuniones de las Mesas son oficiales. La Dinamizadora responde que no se envían los correos para guardar la confidencialidad, a lo que el Coordinador responde que son los distritos los que no han facilitado los correos. El Coordinador de la Mesa de Exclusión Social y Derechos Humanos indica que eso se planteó en la primera de las sesiones de los foros y el Vicepresidente informa de que hay una página de Facebook de los Foros Locales donde colgar la información importante.

La Dinamizadora señala que es el Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones quien no es partidaria del uso de Facebook.

El Coordinador de la Mesa de Exclusión Social concluye que el Distrito debería haber ofrecido una mayor difusión de la exposición.

3. Preparación del Foro Local de Latina del 2 de diciembre.

El Vicepresidente expone la propuesta de orden del día y de trabajo de la Coordinadora de Foros Locales y cede la palabra a la Dinamizadora del Foro Local del Distrito de Latina, que manifiesta que se pretende que se hagan llegar las evaluaciones para fomentar la participación en el Foro

Local, que se trata de buscar debilidades y fortalezas del Foro Local y se obtendrán dos retos/ejes que se llevarán al plenario, donde se trabajará en grupos pro cada eje con un dinamizador y de allí saldrá uno o dos objetivos del Foro, no de las Mesas, produciéndose después la devolución al plenario.

El Coordinador de la Mesa de Auditoría de la Deuda y Políticas Públicas abandona la sesión a las 19:32.

El Coordinador de la Mesa de Movilidad señala que no se van a tratar los elementos externos que afectan al Foro Local, pero que habría que tenerlos en cuenta, a lo que la Dinamizadora responde que en su trabajo pretenderá tener en cuenta esos ítems.

La Coordinadora de la Mesa de Salud y Sanidad pregunta cuándo se votan esas propuestas y el Vicepresidente responde que no habrá votación, sino diálogo.

La Dinamizadora del Foro Local del Distrito de Latina dice que necesitarán dinamizadores para la sesión plenaria.

El Vicepresidente señala que el papel de las Mesas será mínimo en este plenario y que cada Mesa debería exponer brevemente y por escrito su labor, escrito que se distribuirá para evitar la excesiva duración del plenario.

El Coordinador de la Mesa de Medio Ambiente sugiere que se incluya en ese documento una forma de contactar con las Mesas para llegar a ellas, a lo que el Vicepresidente responde que algunas Mesas tienen correo electrónico, pero que otras no lo tienen y convendría que lo tuvieran.

El Vicepresidente cede la palabra al Secretario a fin de que dé lectura a la propuesta de convocatoria del plenario, lo que éste hace, con una finalidad informativa.

El Coordinador de la Mesa de Memoria Histórica pregunta si puede incluirse un logo de la Mesa en su documentación, a lo que la Dinamizadora responde que debería centralizarse a través de la responsable de comunicaciones del Distrito para que pudiera mantenerse una misma línea gráfica.

El Vicepresidente informa a la Comisión Permanente de que la Mesa de Convivencia no se ha reunido y convendría que el plenario decidiese su disolución, de que la decisión sobre las Mesas de Deportes e Inmigración puede esperar hasta la sesión de la Comisión Permanente de 30 de noviembre y que sería igualmente conveniente plantear una fusión de la Mesa de Madrid Regenera con otra Mesa que funcione con habitualidad.

El Coordinador de la Mesa de Exclusión Social y Derechos Humanos propone que cuando el coordinador de las mesas no asista al plenario, la Mesa que representa se disuelva.

El Vicepresidente insiste en otorgar a las dos Mesas de Deportes e Inmigración un plazo para su funcionamiento hasta el 30 de noviembre y que él mismo las convocará.

El Coordinador de la Mesa de Movilidad pregunta sobre si existe una proyecto de modificación del Reglamento Orgánico y de los plazos de inscripción en los Foros Locales, a lo que el Vicepresidente responde que hay un grupo de trabajo en la Red de Foros con ese fin.

Se ofrecen como dinamizadores del Foro Local para la sesión plenaria con carácter voluntario Juan Manuel Rivero Ortega, Francisco José Rubio Peña y Javier Poveda de la Iglesia.

4. Preparación de la reunión de la Comisión Permanente de 6 de noviembre de 2017 con la Concejala Presidenta.

Toma la palabra el Vicepresidente del Foro Local de Latina para señalar que conviene a su juicio que se planteen en la reunión que se mantendrá el 6 de noviembre entre la Comisión Permanente y la Concejala-Presidenta del Distrito algunos temas que resultan recurrentes en lugar de llevarlos a la sesión plenaria del día 2 de diciembre, señalando algunos de ellos:

1) Dejar claro que es necesario ser oídos en los grandes temas del Distrito, como limpieza, los parques, la transformación de la Autovía de Extremadura en vía urbana…

2) Reclamar la necesidad de medios materiales para que las mesas y la Comisión Permanente funcionen (proyectores, pizarras, carteles…).

3) Exigir como conveniente que exista una difusión propia del Foro Local de Latina y de sus actividades.

4) Plantear un encuentro de técnicos del Distrito con los coordinadores de las mesas.

5) Plantear la necesidad de que en algunas de las mesas participen concejales y técnicos de las Áreas de Gobierno.

6) Señalar la necesidad de que se lleve a cabo un seguimiento de las proposiciones aprobadas en la Junta Municipal del Distrito.

7) Igualmente y, por último, hacer hincapié en la necesidad de que se sigan la evolución de las proposiciones referidas a los presupuestos participativos.

El coordinador de la Mesa de Exclusión Social y Derechos Humanos informa de que se ha producido una reunión de la mesa distrital de Ahora Madrid con la Junta Municipal, los técnicos y con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible respecto de la transformación de la Autovía de Extremadura, con lo que se evidencia si el Foro Local sirve para algo. Incide, asimismo, en que esa cuestión es el punto de discusión que debe producirse con la Concejala-Presidenta.

El coordinador de la Mesa de Movilidad señala que se está de acuerdo con que el Foro Local sea algo más de lo que es ahora, pero pregunta si cuando se habla de hacer del Foro Local un órgano consultivo se está hablando del plenario del Foro Local, de la Comisión Permanente o de las mesas, pues entiende que el plenario no es un órgano funcional a esos efectos.

El coordinador de la Mesa de Presupuestos Participativos dice estar de acuerdo con el de la Mesa de Exclusión Social y Derechos Humanos y plantea que es necesario tener un equipo de trabajo serio en cuestión de presupuestos participativos para que pueda avanzarse en ese tema y ver realizadas las propuestas. De nuevo insiste en la necesidad de que en los presupuestos del Distrito se incluya una partida que cubra las asistencias técnicas y los medios materiales que las mesas y la Comisión Permanente requieren.

El coordinador de la Mesa de Exclusión Social y Derechos Humanos manifiesta que los que creen en el movimiento municipalista están preocupados por acercar el gobierno municipal a la gente y que ello exige que se haga participes a los ciudadanos de las decisiones y de la información, que los logros vendrán después o no, pero que esa de información es la que hay que iniciar.

El coordinador de la Mesa de Cultura señala que no le resulta coherente que la Presidenta del Foro Local sea la Presidenta-Concejala del Distrito y se pregunta qué relaciones hay entre el Foro

Local y la Junta Municipal del Distrito y entre las mesas de los diferentes Distritos, señalando que falta información al respecto.

El coordinador de la Mesa de Movilidad añade que falta comunicación, que en los Centros Culturales debería instalarse una pantalla en la que se transmitiese esa información.

El coordinador de la Mesa de Comercio, PYMES y Empleo incide en la necesidad de que se preste por parte del Distrito apoyo a las mesas en la cuestión de los medios, en el uso de las salas de reunión y en la flexibilización del mismo.

El coordinador de la Mesa de Cultura propone una reunión de la Comisión Permanente en un lugar emblemático del Distrito, a lo que el coordinador de la Mesa de Medio Ambiente añade que también podría realizarse en Centros de Mayores o deportivos.

Se procede a continuación a someter por parte de la Vicepresidencia a votación la proposición formulada por la Mesa de Presupuestos Participativos en los siguientes términos:

"Que la Junta Municipal del Distrito de Latina inste a las Áreas correspondientes a que se apliquen todas las medidas posibles para que en los Presupuestos del Área de Participación de las Juntas para el año 2018 y sucesivos, se dote de una cantidad económica de ASISTENCIA TÉCNICA para que las mesas de los Distritos de Presupuestos Participativos, podamos utilizar la cantidad económica bien en el coste de Asambleas, Materiales de información y Propaganda, Medios Audiovisuales, Sonido y un largo etc. según las necesidades que se requieran en cada acto a lo largo de todo el año 2018 y sucesivos desde la Mesa de Presupuestos Participativos y otras mesas de los Foros Locales.

Para conseguir que los Presupuestos Participativos se desarrollen en el Distrito de Latina, se consideran las siguientes CONDICIONES NECESARIAS:

1.- Apoyo logístico de la Junta Municipal: asambleas con megafonía y proyector, colocación carteles en cada momento del proceso en todos los centros públicos del Distrito (de cualquier Administración pública), envío masivo de folletos informativos, etc.

2.- Ayuda económica de la Junta Municipal: realización de suficiente número de folletos, dípticos, carteles diseñados, etc. con los contenidos decididos por la Mesa de PRPA. Tal y como se realizado en otras ocasiones envío de cartas a los vecinos/as de los distritos con información de que son los Presupuestos participativos, comienzo del proceso y fechas de las distintas fases con las fechas de espacios presenciales, etc.. para que se incremente la participación y darle la misma importancia que en otros procesos.

3.- Apoyo técnico de la Junta Municipal para descentralizar y favorecer a generación de propuestas, y las votaciones de apoyos y finales para cualquier ciudadano, pero especialmente para las personas sin hábito digital: personal entrenado y autorizado por el Municipio presente en Centros Culturales, Centros de Mayores, Institutos de E. Media y Superior, etc.

4.- Coordinación y ejecución. Existencia de un enlace directo, a ser posible ejecutivo, con la Junta Municipal y con el Área de Participación."

Se procede a la votación, resultado la proposición antedicha aprobada por el voto unánime de los presentes con derecho a tal.

5. Ruegos y preguntas. Informaciones relevantes de interés en el Distrito.

No se manifiestan ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas quince minutos del día dos de noviembre de dos mil diecisiete.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL FORO LOCAL

Luis del Río González

EL VICEPRESIDENTE

Fdo.: Javier Poveda de la Iglesia